

FECHA	10-12-2020
NOMBRE COMUNA	SANTA BARBARA

De conformidad a lo que establece el Artículo N° 31º del Reglamento Electoral, se ratifica la designación de los cargos que conformarán el Directorio Comunal SANTA BARBARA en el orden que se señala a continuación:

Cargo	Nombres y Apellidos	RUT	Votación Obtenida
1. Presidenta/e	MARCELA ALEJANDRA AGUILAR ROSALES	15.582.569-3	7
2. Secretaria/o	RAFAEL RENATO ACUÑA CASSARETTO	7.144.171-7	6
3. Tesorera/o	ROXANA MARISOL FUENTES BALBOA	15.206.395-4	6



SECRETARIA/O COMITÉ



PRESIDENTA/E COMITÉ

APODERADA/O 1

APODERADA/O 2

Nota: puede sumar todas las firmas necesarias del Comité electoral o apoderadas/os